



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 01 JUL 2011

RES. H. N° 729-11

EXPTE.N° 4.536/08.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna Teófila Carolina Isabel Solaligue, LU. N° 704.142, tramita la aprobación de su Trabajo de Tesis de la Licenciatura en Letras; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.H.N° 1877-08 se aprueba el tema y se designa a la Prof. Marta Ofelia Ibáñez y a la Prof. Susana Rodriguez, como Directora y Codirectora de Tesis, respectivamente;

Que por Res. H.N° 2037-10, se otorga prórroga por un año para la presentación de Trabajo de Tesis, a partir del 16 de diciembre de 2010;

Que por Res. H.N° 402-11, se acepta la renuncia de la Prof. Marta Ofelia Ibáñez y se designa a Prof. Susana Rodriguez como Directora de Tesis de Licenciatura;

Que la alumna reúne las condiciones establecidas en Res. H. N° 1600/08 - Reglamento de Tesis de Licenciatura;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Letras, eleva la propuesta de Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR, a los siguientes docentes como miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis: **“REPRESENTACION LITERARIA DEL CUERPO EN EL POEMA. AFINIDADES Y DIFERENCIAS EN TRES POETAS SALTEÑAS: MERCEDES SARAVIA, NANCY GARCIA Y TERESA LEONARDI HERRAN”** para acceder al título de Licenciada en Letras, de la alumna Teófila Carolina Isabel Solaligue, LU. N° 704.142.

Titulares: Prof. Amelia Royo – (Presidente)
Prof. Raquel Guzmán
Prof. Elisa Moyano

Suplentes: Prof. Irene López

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

lj



Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.